



MAT: Ratifica Nombra a contrata de don Benjamín Enrique Jorquera Lucero -

**ALGARROBO, 12 de Marzo de 2014.-
DECRETO N° 1.235.-**

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley N° 19.070 de fecha 01 de Julio de 1991 del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01 de Julio de 1991 del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
5. Acuerdo N° 162 del 2013, Sesión ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
6. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013. Aprueba el Acuerdo N° 162
7. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
8. Decreto Alcaldicio N° 4.565 de 31.12.2013 Aprueba Presupuesto para el año 2014, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. La necesidad de Contratar a un Profesional de Educación idóneo para desempeñar funciones docentes, en el Establecimiento Educacional denominado: Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, ubicado en Calle El Olmo 1701, Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Ratificase Nombrase a Contrata, a partir del 05 de Marzo de 2014 hasta el 28 de Febrero de 2015, ambas fechas inclusive, a Don (a):

BENJAMIN ENRIQUE JORQUERA LUCERO, Cédula de Identidad (RUN)

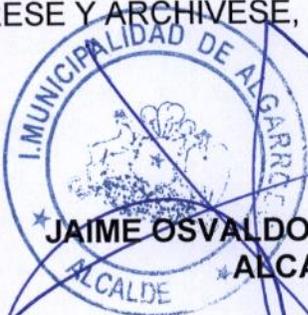
Titulo "Profesor de Inglés y Traductor Bilingüe" Universidad Católica del Norte, Antofagasta, año 2009, para desempeñar funciones docentes en el Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, como Profesor de Inglés, 16 (dieciséis) horas cronológicas semanales.

II. Los Gastos que demande el presente Contrato, 16 horas serán con cargo al Sub-Tit. 21 Item 02, Personal a Contrata.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE,




PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
 ALCALDE



 VºBº

Decreto N° 1.235 de fecha 12.03.2014.
JOGF/PFMM /PFMM/PMP/JLVS/evmm.-
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional Valparaíso (3)
- DAEM. de Algarrobo (1)
- Interesada (1)
- Archivo Municipal (1)

OBS. 479-14.

CONTROL INTERNO

RECEPCION	
DOCUMENTO	
FECHA	13 MAYO 2014
SALIDA	
DOCUMENTO	
FECHA	14 MAYO 2014
NUMERO	